

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIAJE HOY S.A.**

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de Mayo de 2013, siendo las 10h30 horas, se reúnen en el domicilio social, situado en Av. Republica E72-30 y Av. Diego de Almagro, el 61,50% de la totalidad de los socios de VIAJE HOY S.A., Señor Alexander Sosa I., quien firma al margen en prueba de su presencia,

Actúa como presidente de esta Junta, la Sra. Enihd Lopez Palacios - PRESIDENTE de la Compañía y como secretario el Dr. Felix Vaca - ABOGADO de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerente por el período 2013
- 2.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultados 2013
- 3.- Tratamiento de la distribución a Reservas y a dividendos de las ganancias líquidas y realizadas del ejercicio
- 4.- Designación de Comisario para el período 2014

Siendo las 10h45 horas toma la palabra Sra. Enihd López, en calidad de Presidenta; declarando instalada la Junta, de inmediato se trata el orden del día:

PUNTO UNO.- PRESENTACION Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE POR EL PERIODO 2013

Interviene el Sr. Alexander Sosa I. - Gerente quien pasa a leer la memoria por el periodo 2013, y tras la evaluación por los restantes socios de los objetivos fijados para el futuro ejercicio, la misma resulta aprobada por mayoría.

PUNTO DOS.- APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 2013

El señor Socio-Gerente hace una extensa relación del balance general y su estado de resultados al ejercicio fiscal 2013; con énfasis en las operaciones efectuadas durante el mismo, acotando los problemas suscitados en el primer semestre del año 2013 en relación a las penalidades por error en la emisión de boletos aéreos por el counter en los vuelos de los Grupos de Abril y Mayo con destino Tierra Santa, así como la perdida ocasionada a fin de no afectar el itinerario del viaje programado con los clientes, adicional se refiere a los bloqueos entregados para operaciones del año 2014 que mantiene la empresa; posteriormente contesta inquietudes y preguntas de los demás socios con respecto a operaciones en particular, exhibiendo la documentación correspondiente. En este momento y considerando que los citados documentos se hallan registrados en los libros respectivos, se omite su transcripción y se pasa a su votación, resultando aprobados por unanimidad.

PUNTO TRES.- TRATAMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN A RESERVAS Y A DIVIDENDOS DE LAS GANANCIAS LÍQUIDAS Y REALIZADAS DEL EJERCICIO

En razón de que el balance aprobado anteriormente arroja una utilidad contable de \$6310.22, el Gerente General manifiesta que la apropiación de los resultados es como sigue:

DESCRIPCION	VALOR en Dólares
Utilidad Contable	6,310.22
(-) Participación 15% Empleados	946.53
(-) Impuesto a la Renta 22%	1,730.56
(-) Reserva Legal 10%	363.31
Utilidad Neta del Ejercicio	3,269.82

Respecto de la utilidad neta del ejercicio, el Gerente sugiere no se ponga a disposición de los socios, considerando que aún la compañía requiere optimizar su patrimonio.

Luego de la discusión respectiva, se aprueba por unanimidad la apropiación y distribución de resultados.

PUNTO CUATRO.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL PERÍODO 2014

El Sr. Alexander Sosa Idárraga, mociona que se designe como comisario para el ejercicio fiscal 2014, al Dr. Patricio Orces MBA., y la Junta aprueba por unanimidad la moción.

La Sra. Enidh López, da por concluida la Junta siendo las 12h00; concediendo un receso de 20 minutos para la elaboración del acta y aprobación de lo acordado.

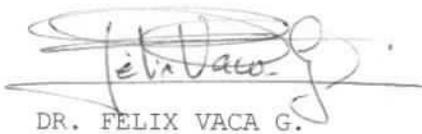
Siendo las 12h20 se reinstala la junta, se procede a dar lectura al Acta de Junta de Accionistas, la misma que es aprobada y firmada por los asistentes.



ALEXANDER SOSA IDARRAGA
SOCIO



ENIDH LOPEZ PALACIOS
PRESIDENTE



DR. FELIX VACA G.
SECRETARIO AD-HOC